Año XVI — Martes 24 de Agosto de 1886. — Núm. 2973

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona. . . . . . *1 mes 8 rs., 3 id.* 18
Resto de España y Portugal . *3 id.* 20
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 *pesos en oro, 1 año* 8 *id.*
En Francia. . . . *Trimestre,* 30 Semestre, 45 *rs.*

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.— PROGRESO.—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



DIARIO DE GERONA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Agosto.—Dia 23 — *Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 1 ms. 2 s.*

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en m/m,
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
18	31	24'5	757'0	73	Despejado	S.O.	Viento	0

OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

GACETA del 20.—No contiene disposicion alguna de interés general.

GACETA DEL 21.—*Guerra.*—Real órden fijando las edades á que han de obtener el retiro los empleados actuales del clero castrense.

Nuestros Corresponsales.

Madrid 20 de Agosto de 1886.

Sr. Director: La calma política se ha visto hoy alterada por los animados comentarios referentes á la union de izquierdistas y constitucionales. Segun la opinion de algunos políticos muy bien informados, la indicada coalicion ha ganado terreno, pues el general López Dominguez no se muestra ya intransijente con el Sr. Becerra pesimista.

En una palabra: la union puede considerarse como cierta.

Una carta de la Granja dice que el general Salamanca, léjos de dedicarse á intrigas políticas, está consagrado á ordenar los resultados obtenidos en la Direccion de Administracion Militar para la cual lleva ya coleccionados gran número de datos estadísticos y facultativos.

Los republicanos, queriendo sin duda imitar el movimiento de concentracion observado en las fuerzas monárquicas, estrechan tambien la coalicion democrática limando las asperezas que existian en su seno y transigiendo con los elementos radicales. De planes revolucionarios se habla mucho y sabroso. Dícese que si la izquierda viene francamente á engrosar el partido monárquico, las huestes republicanas recibirán el apoyo decidido de otros correligionarios interesados vivamente en que España sea la tercera república que se establezca en Europa.

Como la noticia tiene un marcado sabor internacional, no debe echarse, como vulgarmente se dice, en saco roto.

Las últimas declaraciones hechas por el señor Cánovas del Castillo, tienen un interés palpitante.

El jefe de los conservadores que, como es sabido, se encuentra en Viduy, ha manifestado al señor León y Castillo y baron de Nicotera que las oposiciones monárquicas no deben de ninguna manera extremar la campaña contra el actual Gobierno. Estas declaraciones han sido muy bien acogidas por los ministeriales.

Un telégrama de Pontevedra dice, que el señor Montero Rios no visitará la escuadra de instruccion.

Dicen del extrangero que ayer se efectuó en Lóndres la apertura del nuevo Parlamento inglés.

El discurso de la reina carece de importancia.

Despues de terminada la lectura del discurso de la corona, Mr. Gladstone preguntó al gobierno cuáles eran sus propósitos sobre Irlanda.

Lord Churchill le contestó diciendo que por ahora no puede contestar categóricamente.

Telégramas recibidos del Uruguay dicen, que el Presidente de la República ha sido objeto de un atentado que ha puesto en peligro su existencia.

El Ministro de Inglaterra ha obsequiado con un espléndido banquete á varios diplomáticos y otras distinguidas personas de la sociedad madrileña.

El tiempo fresco.

Y nada mas por hoy.—S.

París 21 Agosto de 1886.

Lord Salisbury ha sido mas explícito en la discusion de la respuesta al discurso del trono que en la redaccion del discurso mismo, y las declaraciones que ha hecho sobre la situacion de Europa no son para animar á los optimistas que quieren verlo todo de color de rosa.

El primer ministro inglés ha reconocido, que el horizonte diplomático estaba cargado de algunas nubes, y las alusiones directas que ha hecho á la política inglesa en Oriente demuestran de que lado viene la tormenta. «La Inglaterra, ha dicho, ha proseguido y prosigue siempre el mantenimiento de la integridad del imperio otomano»; otra potencia amenaza pues esta integridad. ¿Y cuál es? ¿La usia. Pero, ¿porqué aseguran que el Czar está en tan buenas relaciones con el Sultán en este momento? Nosotros creemos que la Inglaterra busca medios actualmente de conciliarse con la sublime Puerta, á fin de impedir la conclusion de una alianza desastrosa para la influencia inglesa en Oriente. Tambien al hablar de Constantinopla, Lord Salisbury ha querido distraer la pista, y con sus reticencias no quiere dar á entender que es sobre todo en Viena, en Berlin y en San Petersburgo, en donde que se juega en este momento la partida en que se gana ó se pierde la paz de Europa.

Las Alianzas.—Roma 20.—La Tribuna asegura que la adhesion de Italia á la alianza austro-alemana ha sido renovada, y que el acto de adhesion ha sido sometido el 15 de Agosto por M. de Robilant al rey Humberto que lo aprobará.

Mgr. Puginier, obispo del Tonkin occidental, ha escrito al periódico *Las misiones católicas* una carta en que anuncia la destruccion de la cristiandad de Fuongvi (provincia de Sou Tay) que contaba trescientas almas por lo menos. Los piratas han operado la noche última un desembarque y han incendiado las chozas, pero los cristianos tuvieron tiempo de salvarse.

Otra cristiandad, la de Ngo-Xa, fué atacada tambien la última noche por la misma partida de piratas. Afortunadamente se encontraba allí un pequeño destacamento de cazadores Tonkmeses, que acampaba en la Iglesia, el cual pudo rechazarlos sin dificultad. Pero ha habido dos cristianos heridos mortalmente.

M. Fergusson, sub-secretario de Estado, respondiendo en el Parlamento á M. Seager Hunt, dice que el gobierno no ha recibido ninguna confirmacion del rumor que circulaba sobre la ocupacion Rusa del puerto de Lasareff.

M. de Giers ha declarado el mismo, el 27 de Julio, que este rumor no tenía ningun fundamento.

En la discusion de hoy, al discurso del trono, M. O' Connor critica muy severamente la política del gobierno en Irlanda, y crée que los discursos recientes de Lord Randolph Churchill han sido la causa verdadera de los desórdenes de Belfast. M. O' Connor espera que si se procede á una informacion sobre los procedimientos de intimidacion empleados en Irlanda, tambien podrá estenderse el informe en Inglaterra, donde los conservadores han ejercido igualmente una presion sin ejemplo en las elecciones.

El éxito ulterior del proyecto du *Home Rule*, propuesto por M. Gladstone, es inevitable y seguro; toda política del gobierno contraria á las decisiones de la Irlanda, será rechazada por el pueblo Irlandés.

Sir W. Harcomt combate la política irlandesa del gobierno; declara que no es posible tratar con discernimiento la cuestion del órden social separándola en las demás, pues está ligada íntimamente á la supresion de las causas del desórden.

La causa principal del descontento de la Irlanda, añade el orador, reside en este hecho; en que el sentimiento nacional no está satisfecho, y hasta el dia en que se haya suprimido esa causa, no se podrá descubrir la raiz del mal que se quiere curar. Sir W. Harcomt se esfuerza despues en demostrar la inutilidad de la proposicion del gobierno que consiste en resolver todas las dificultades por medio de comisiones de informe.

Sir W. Johnson defiende los orangistas de Belfast contra las acusaciones de que son víctimas diariamente, y reclama un informe serio sobre su actitud y su organizacion.

M. Hunter señala la situacion de la Birmania, y protesta contra la intencion de imponer al presupuesto indio los gastos de la anexion. Reclama tambien el Home Rule para la Escocia.

M. M. Stewart, Conybeare, Cooper, O' Shea, O' Connor, E. Flynn, toman seguidamente la palabra, y la discusion de la respuesta al discurso de la Corona continuará el lúnes.

Se levantó la sesion á las doce y media.

Série de incendios.—Un incendio estalló el 20 del corriente en el arsenal de Castellamare, cerca de Napoles, en el buque que se construia, *l' Umberto Primo.*

El almirante Acton y los otros oficiales superiores de la marina se dirigieron allí inmediatamente. Ha sido menester 5 horas y media de trabajo para apagar el fuego. La proa del buque ha sido destruida. Se atribuye la causa del incendio á un clavo encendido.

Varias personas han sido heridas, algunas de gravedad. Las pérdidas están evaluadas en unos 800.000 francos. Poco ha faltado para que el incendio se propagase al navío «Tripoli.»

Avignon 20.—Esta noche un violento incendio se ha declarado de nuevo en la Hacienda des Issardo y en todo el dominio. Bajo la accion del Mistral el fuego se estendió rápidamente y puso el castillo en gran peligro. Los bosque que rodean la propiedad han sido destruidos por el incendio en una extension de mas de dos kilómetros. Se ha apagado el fuego, pero las pérdidas son considerables.

Tulle 20.—Cuarenta casas del pueblo de San Agustin acaban de ser destruidas por un incendio. No se saben las pérdidas. *El correzien* menciona varios accidentes personales en el incendio.

La China y el Japon.—Telegrafian de Shangaï al *Standard* de esta mañana. Un conflicto sério ha surgido en Nagasaki entre marinos Chinos y la policía Japonesa. Dos Japoneses y seis chinos resultaron muertos, y 40 de estos últimos heridos, muchos de ellos gravemente. Cuatro buques de guerra chinos han recibido la órden de dirigirse sin demora á Shangi, en donde ya habia cuatro cuando el conflicto estalló.

Lóndres 21.—La correspondencia diplomática relativa á Batoum contiene un despacho de Lord Rosebery á Sir Mozier del 3 de Julio último, contando la entrevista con Mr. de Staal, al que Lord Rosebery declaró que la abolicion del artículo 59 del tratado de Berlín era un negocio muy grave. Lord Rosebery contestó el valor del argumento incoado por la Rusia para faltar á la estipulacion contenida en artículo 59, fundado en que este artículo habia formulado una declaracion espontánea del Czar.

Lord Rosebery hace observar que resultaba del protocolo, que el compro-

tiempo (once años) la provincia de Gerona en un *Oasis* encantador, en un *Eden* incomparable.....

Mariño concibe, desarrolla y aborta los proyectos; los diputados liberales de la provincia no desempeñan otro papel que el de amas de cria y niñeras, contentándose con firmar lo que propone Mariño y seguir los pasos de la criatura.

Vive Dios, que constitucionales tan peregrinos mangonean en la provincia de Gerona y que periódicos tan amantes de la dignidad de sus diputados correligionarios se publican en ella.

La Tramontana... ¿es constitucional, es del partido que hoy gobierna? Sus inspiradores dirán que sí, pero yo sostengo lo contrario; y sino, que lo digan los liberales de Figueras y que manifieste el Jefe del partido en la misma, el amigo señor Gironella, si la dichosa *Tramontana* y sus inspiradores siguen la conducta política del partido.

Aquí, segun la creencia general, el estar *La Tramontana* bajo la advocacion de San Mariño, obispo, se debe á cuestion estomacal, que podria ser una secretaría de beneficencia de un puesto ó una plaza de Médico de idem y, ya se vé, como los aspirantes (ya agraciado alguno), son liberales, muy liberalotes, casi tanto como cucala, el manto liberal de *La Tramontana* cubre beatificamente estas cosillas, por aquello de que la sangre no es agua. Yo desearia que el boticario director ó inspirador de *La Tramontana* hablase claro y espusiese las razones por que, titulándose constitucional, apoyó en las elecciones pasadas á Mariño que es conservador heterodoxo y porque ahora derrama el incencio á los piés del mismo.

Mientras su proceder sea como hasta aquí, mientras con la capa de liberal cubra el espíritu Mariñista y conservador que la anima y del que vive, no puede con justicia arrogarse la representacion de las ideas del partido, por que todos creemos que representa una farsa Mariñista. Para creer lo contrario, los liberales del partido de Figueras necesitamos una fianza; esto es, que el jefe en el Ampurdán, señor Gironella, manifieste públicamente que tal periódico es órgano del partido y sustenta las ideas que todos defendemos; de no ser así, dicho semanario será, á lo más, órgano de Mariño ó de algun aspirante á cacique.

Cuatro palabras á *El Constitucional*: Exhibir méritos del enemigo, méritos que no son reales sino ficticios; méritos que ni existen ni nunca han existido por que todos conocemos yá al señor que tal periódico hoy ensalza, es postergar y desacreditar á los diputados amigos, haciéndoles representar el triste papel de niños llorones.

Mariño, como político es un cero, una nulidad completa que nunca puede compararse, ni por pensamiento, con Fabra, Quintana, Maciá y otros diputados liberales de esta region. *El Constitucional* lo sabe y no puede negar que es así; de consiguiente, es estraño, pero muy estraño, que coloque á sus amigos de ayudas de cámara y ponga á presidir el banquete á quien no sirve ni para ranchero.

Su afectísimo.—*El Corresponsal.*

RECORTES DE LA PRENSA DE MADRID.

(Del dia 22 Agosto de 1886.)

Leemos en un diario conservador:

«Cuanto más se analizan las consecuencias naturales del paso hácia la izquierda dado por el señor Sagasta, más se explica el disgusto con que ayer comentaban la noticia los íntimos de los señores Martinez Campos, Alonso Martinez y marqués de la Vega de Armijo.»

Pero, vamos á cuentas.

Cuando la izquierda y la fusion están divorciadas, los conservadores dicen que mientras no se fundan no existirá el partido liberal. Y al que preside el señor Sagasta lo consideran solo una fraccion de ese partido.

Y en cuanto hay corrientes de conciliacion, se figuran que el mundo se viene encima y ven peligros en el mayor tinte democrático que pueda tomar la agrupacion.

¿En que quedamos?

Convendria que los conservadores dijesen si quieren el partido liberal unido ó desunido.

***

Contra la negativa de los demás periódicos, y principalmente de *El Resúmen* y *La Iberia*, escribe *El Diario Español*, porpue se realize el casamiento.

Hay la costumbre de que al terminar la ceremonia reparta la novia en sus amigas solteras los azahares con que se adornaba.

Y existe la creencia de que estas flores tienen la virtud de atraer á los novios.

La única fraccion soltera que podia asistir á la ceremonia es la que representa el diario heterodoxo.

Por eso quiere ir en busca de su ramito de azahar, á ver si el cielo le depara un buen casamiento.

Que buena falta le hace.

***

El Resúmen no se conforma con ser *l'enfant terrible* y nos dice que es *l'enfant gallé.*

Pues mayor dificultad para que lo llevaran á la nueva familia, porque despertaria celos entre los de la otra rama.

«Además—dice,—dando por hecha la boda y por cierta nuestra orfandad, nos habia de dejar en la calle el padre adoptivo.»

Puede que sí.

Porque el hijo adoptivo suele hacer más fortuna que el legítimo.

Tiberio sucedió á Augusto y Neron á Claudio.

Gacetilla General.

El Ayuntamiento de Bañolas ha acordado la celebracion de una féria anual que se verificará los dias tres y cuatro de Enero.

—Y vaya de desapariciones. De la casa de su hermana ha desaparecido Teresa Ribera y Desvilar, de cincuenta años de edad vecina de Terradas, y de la de su familia, que vive en Espinelvas, Maria Puig y Pujol, de 53 años de edad, soltera, huérfana é imbecil.

—Han sido multados por faltar al reglamento de carruajes, las Empresas de José Vives, de Palafrugell y el Conductor de los carruages de esta.

—En el próximo mes de Setiembre tendrán lugar exámenes de ingreso en la escuela superior de Arquitectura de Barcelona.

—Con motivo de las fiestas de Torroella de Montgrí, son muchas las familias de esta ciudad que se han trasladado á dicha villa.

—El Juzgado de Puigcerdà saca á pública licitacion por el término de veinte dias, varias fincas rústicas situadas en el término de Campellas.

—Están terminándose los trabajos de adoquinamiento de la calle de Abeuradors, la cual queda convertida, con esta mejora, en una de las mejores de Gerona.

—Tenemos entendido que la nueva Empresa del Teatro Principal se propone contratar para la temporada de invierno, una excelente compañía de zarzuela, para cuyo efecto se ha puesto ya en relaciones con artistas de mérito cuyos nombres no revelamos hasta saber es un hecho su contrata.

—Con motivo de no haber dado juego los novillos que se corrieron antes de ayer en la plaza de Figueras, hubo allí un jolgorio más que regular del cual resultó la plaza con algunos quebrantos, por cuyo motivo el señor Gobernador suspendió la corrida que debia tener lugar ayer. Segun nuestros informes, el Empresario ha sido víctima de un timo, toda vez que comprando *bichos* como buenos se los dieron rematadamente malos.

—Habiendo consultado los Fieles-Contrastes de pesas y medidas de esta provincia y de algunas otras, acerca de sí los Farmacéuticos están obligados á la contrastacion de sus pesas, medidas y aparatos de pesar como se hace á los industriales y comerciantes, se ha dispuesto que para la aferición, ó sea marcar las pesas y medidas y aparatos de pesar, deben distinguir las que los Farmaceuticos poseen para usos de laboratorio, de las que emplean en la expendicion de los productos de sus oficinas sometiendo solamente estos últimos á la aferición en la forma establecida en el Reglamento de 27 de Mayo de 1868.

—El venticinco de Setiembre á las diez de la mañana, tendrá lugar ante la Junta Económica del parque de Figueras, una pública licitacion para la venta de materiales procedentes de desbarates, consistiendo en hierro, laton, leña, papel, plomo y trapo.

—Por Real órden de 21 del corriente, se deja sin efecto la espedida en 27 de Julio último por la cual se nombraba interinamente Inspector de primera clase del cuerpo de órden público de esta provincia, á D. Antonio Garcia Mesa; y se nombra para dicho destino á D. José Antonio García Mesa.

—En uno de los números de la semana pasada, dábamos cuenta de un suelto que *El Ampurdanés* de Figueras publicaba sobre la terrible enfermedad de la rábia declarada en algunos animales de aquel distrito y, en el número próximo pasado llegado á nuestra redaccion, encontramos la triste confirmacion en las siguientes líneas:

«En nuestro número anterior digimos que parecia se habian presentado casos de rábia en algunos ganados de las inmediaciones de Bellcaire y hoy, ampliando aquella noticia, podemos asegurar que, en efecto, en el manso llamado la *Torre forzosa* han muerto ya rabiosos una vaca y una ternera y se sospecha con algun fundamento que no serán las últimas que mueran víctimas de tan terrible enfermedad.

De las noticias que hemos podido reunir resulta: que hace unos sesenta dias se presentó por aquellas inmediaciones un perro rabioso que mordió á varias reses y á otros perros.

Pocos dias despues, uno de los perros de la *Torre forzosa* presentó señales estrañas, mordió á unas cuantas yeguas y vacas y desapareció de la casa.

Mas tarde en el manso Farreras otro perro dió tambien señales de rábia, y es muy probable que el que en estos últimos dias ha mordido en Gerona á otros perros, proceda de aquella comarca».

No hay porque añadir que inmediatamente se adoptaron las diligencias que el caso requeria.

—Ayer le robaron á una labradora seis pesetas que en moneda decimal de cobre y plata llevaba en un cesto. La pobre muger no sabia explicarse como le habian quitado el dinero sin haber ella abandonado la cesta. Excusamos decir que las reclamaciones llegaban al cielo.

—*El Semanario de Figueras* que hasta ahora se publicaba los domingos, saldrá á luz los sábados.

—Ha tomado posesion de la notaría de Rosas D. Segismundo Verdaguer, que ha desempeñado el cargo en la provincia de Barcelona durante algunos años.

—Segun un colega, hace cosa de un mes se encontraron con motivo de los trabajos del nuevo trozo de carretera que se está explanando cerca de San Estéban de Bás, diez monedas de plata aragonesas (croats) y una moneda de oro francesa. Una de las primeras es del rey Martin batida en Barcelona, y las nueve restantes de Alfonso V batidas en Perpiñan. La de oro es de Luís XI y parece tambien acuñada en Perpiñan por tener una P. en el centro de su reverso.

—Dice *El Semanario de Figueras*, que se dá el caso de existir en la cárcel de dicha ciudad siete meses há, en concepto de indocumentado, un infeliz llamado Mariano Bigüesca, sin que sepa de que se le acusa.

El hecho nos parece imposible si se considera el artículo 5.° de la Constitucion vijente, ordenando que ningun español podrá ser preso si no en virtud de mandamiento de juez competente, y que toda persona presa sin las formalidades legales, será puesta en libertad á peticion suya ó de cualquier español.

Creemos que, por consiguiente, habrá habido omision en reclamarla por parte del desgraciado Brigüesca en las visitas que la Audiencia de lo criminal de Figueras celebra en sus cárceles, ó de otro modo. De todas suertes el hecho merece se sepa y por esto nos ocupamos de él, entendiendo cumplir uno de los deberes de la prensa llamada á levantar su voz en favor de la desgracia y del derecho, haciendo públicos los actos relacionados con la Administracion de justicia para quien deba examinarlos que los examine.

Por lo demás, hace mal *El Semanario* en tirar chinitas á los derechos individuales con ocasion del caso que denuncia, que así tiene que ver con dichos derechos como un Cristo con un par de pistolas, y menos razon tiene en decir que esto no pasaba en los antiguos tiempos, suponiendo tales los de Isabel la Católica y la Casa de Austria.

Pida los derechos individuales en su integridad, pero no nos hable de tiempos en que la gente era cocida por un quítame allá esas pajas.

—De *La Voz del Pirineo* de Puigcerdá:

«Hemos pasado una semana verdaderamente ruda, pues, el frio que sentíamos era tan intenso, (relativamente al tiempo que corresponde en Agosto), que casi nos hubiéramos atrevido á tomar los abrigos de invierno. En sus primeros dias fueron frecuentes y terribles los pedrizcos que cayeron en las montañas de Collado de Tosas, Puigmal, Font-Romeu, etcétera, llegando á rozar en el llano por la parte de las Escaldas, cuyos jardines de aquellos baños quedaron triturados por la piedra. Los rios engrosaron considerablemente, y varias carreteras sufrieron desperfectos. Por último ha calmado el frio, renaciendo de nuevo el calor.»

—Un nuevo crimen acaba de perpetrarse en el término municipal de Garrigás, distrito rural de Arenys de Ampurdá. La sirvienta del párroco que figura al frente de dicha sufragánea ha sido encontrada degollada.

Se supone que el robo ha sido el movil de tan nefando crimen, pendiente de averiguacion por parte del Juzgado instructor de Figueras.

Las fuerzas de la Guardia civil y somatenes procuran la captura de los criminales, hasta ahora intentada en vano.

Apropósito de este crimen diremos, que tampoco parece haberse descubierto todavia quien ó quienes sean los autores del que se perpetró la noche de San Juan última en que, como dijimos, fué asesinado un conductor de carruajes en un camino público que conduce á Figueras, que tenemos entendido hubo algunas prisiones

cientes, pero nada, que sepamos, in- ... haya descubierto dicho cri- ... ¡Dios venga en amparo de la jus- ...a!

—Ha sido nombrado abogado fiscal e la Audiencia territorial de Palma e Mallorca, el inteligente Sr. Juez de lot D. Joaquin Llansó à quien felitamos por su merecido ascenso.

—Según vemos en la prensa de Puigrdá, la tarde del jueves último un jón pastor fué arrollado por una máina de trillar, en la casa agrícola los señores Vico.

Trasladado el herido al hospital aquella villa, se consideró necesaia amputacion de un pié.

Nuestro corresponsal en Madrid, nos dice ha tenido ocasion de visitar el gran depósito de aparatos y artículos para la fotografia, Aduana 26 duplicado.

En dicha casa se encuentra un exclusivo surtido en Cámaras y objetitos de los mejores autores á precios sin competencia.

Entre los diversos aparatos que espende aquella figuran los llamados instantàneos mediante los cuales cualquier aficionado puede hacer, ademas de los trabajos corriéntes, toda clase de figuras y objetos por rápidos que sean sus movimientos.

Estos aparatos son muy portátiles y económicos. Se remiten á provincias facilitando tambien toda clase de instrucciones y medios prácticos.

INSTRUCCION PÚBLICA.

En la provincia de Tarragona van á proveerse por concurso de traslado las escuelas Elementales de niños de Masllorens dotada con 750 pesetas anuales, y la superior de niñas de Reus y por concurso la elemental de niños de Vilella-Alta y las de niñas de Bañeras y Alió con 625 pesetas respectivamente, la ayudantía de Riudoms y las incompletas de ambos sexos de Ceballa del Condado y Albiòl con 500 cada una.

En las Baleares vá tambien á proveerse por concurso la de Llumesanas con 500 pesetas.

EL CÓLERA DE ESTE AÑO EN EUROPA

El cólera, que desde hace tres meses andaba rastreando en Italia sin alcanzar cifras muy alarmantes, ha tomado de improviso un crecimiento que ha hecho que todos los paises se apresuren á elevar á cuarentena los dias de observacion que ya tenian impuestos á la procedencia de aquel reino.

En Barletta, pueblo de la parte meridional del Adriático, que cuenta solo algunos miles de habitantes, ocurren diariamente de 100 á 200 casos, y la mitad de éstos terminan en fallecimientos. Además, la epidemia, que parecia estacionaria, se ha corrido rápidamente hacia Austria, y hay ya en la Croacia mas de once pueblos invadidos.

Otra señal amenazadora es que el año 1881 la epidemia estuvo casi localizada en Nápoles y en Spezia y en 1885 se concentró principalmente en Palermo. Mientras que este año ha invadido gran número de lugares y una region muy extensa.

Como es natural, la alarma ha cundido por todo el centro de Europa, recordándose que el otoño, con sus calores y sus humedades, es la estacion mas propicia para el desarrollo de la epidemia, y que rara vez ha durado el cólera nada mas que tres años en Europa. Casi siempre las grandes llanuras de Hungría, de Rusia y de la Alemania oriental han servido como de vivero para prolongar hasta diez y doce años seguidos la duracion de la epidemia.

Se comprende, por lo tanto, que la pregunta universal en Austria, en Alemania y en Rusia sea estos dias la de si tendremos un recrudecimiento del cólera en Europa ó si se logrará localizar definitivamente el azote.

Afortunadamente este año los sábios y los médicos se presentan optimistas, apoyándose en las últimas teorías científicas sobre la propaganda del cólera.

Las últimas teorías científicas explican que lo que hay en Italia es un retoño de la epidemia del año pasado, debido exclusivamente á la naturaleza local del terreno y que, por lo tanto, morirá donde ha nacido.

Con un mapa geológico de Italia en la mano se observa con efecto la coincidencia de que las dos provincias donde hay cólera este año, la de Venecia y la Emilia, tienen exactamente la misma naturaleza geológica, estando ambas compuestas de terrenos de aluvion ó de acarreo. Ahora bien, este es el terreno esencialmente propicio á la conservacion y desarrollo del cólera, segun las modernas observaciones.

Otra circunstancia que tambien debe tranquilizar al resto de Europa, segun los sabios en materia colérica, es que la comarca donde á uno y otro lado del Adriático hace actualmente sus estragos la epidemia está encerrada entre montañas, y conocida es la dificultad con que cruza el cólera las montañas.

Toda la costa del Adriático, la Croacia, Morea, tal vez Grecia por su proximidad á la region infestada actualmente, y las llanuras de la Lombardia por la naturaleza de su terreno, son los paises amenazados por el reciente despertar del cólera.

En los demás paises de Europa, despues de la alarma que produjeron los casos de Barletta y de Croacia, va renaciendo la tranquilidad, y en realidad parece seguro que asistimos á la despedida del cólera.

Telégramas Extrangeros.

París 21.—*Le Temps* de hoy publica una carta de Marruecos. En dicho documento se señala el predominio que va adquiriendo la política alemana en el imperio. Dice tambien el corresponsal que se confirma la noticia sobre la supresion de la Prensa extranjera.

Lóndres 21.—La sesion de anoche no ofreció mas interés que las declaraciones hechas por Lord Salisbury sobre la cuestion de Oriente. Dijo el primer Ministro de Inglaterra, continuará su tradicional política consistente en el mantenimiento del territorio turco.

Respecto á Irlanda dijo tambien que el Gabinete seguirá los medios ordinarios siempre que las circunstancias no le obliguen adoptar los de fuerza.

Roma 21.—Francia sigue oponiéndose á la influencia Pontificia en China. Con tal motivo van siendo tirantes las relaciones entre el gobierno francés y el Papa.

Viena 21.—El cólera aumenta en Trieste. Ayer ocurrieron 23 casos.

Ladrones dinamiteros.

Por los periódicos de Orense recibidos últimamente se tienen ya datos seguros acerca del robo que se hizo hace pocos dias al señor cura de Santa Eugenia de Lobanes.

El dia 6 por la noche siete criminales asaltaron la casa rectoral de Lobanes. El anciano párroco Sr. Fulgencio Araujo se hallaba dentro en compañía de su sobrina y una sirvienta. Apercibido del criminal intento, reforzó las puertas y se dispuso á resistir el asalto.

Los ladrones emplearon entonces la dinamita. De la primera espolsion voló un esquinal de la casa. Aterrado por el procedimiento, y en vista de que intentaban reproducirlo, el señor abad capituló, franqueando la puerta de entrada. Los bandidos, en número de siete, penetraron en tropel, intimando al párroco que les entregase las cantidades en metálico que poseyese, á lo que se negó, protestando que no tenía fondos en su poder.

Los criminales no se conformaron con la escusa, y en medio de un infernal vocerío condujeron al cura párroco al pajar, amenazándole con dejarle encerrado dentro y prenderle fuego á la paja. Viendo el señor cura que los facinerosos se disponian á llevar el dicho al hecho, resignóse á entregar sus caudales, que se hacen ascender á la suma de 10.000 duros.

Fray Fulgencio Araujo hace 36 años que desempeña aquel curato.

El procedimiento empleado para robarle és el mismo puesto en práctica con el cura párroco de la inmediata feligresía de Jubencos.

Santa Eugenia de Lobanes dista seis kilómetros de la villa de Carballino.

DESCUBRIMIENTOS.

481. Se pusieron herraduras por primera vez á los caballos, en Francia; en algunas comarcas de Cuba no ha llegado aún á efectuarse esta reforma tan antigua.

555. Se inventa el primer molino movido por el agua.

600. Se empiezan á usar las campanas en las iglesias de la cristiandad.

664. Se inventa el cristal en Inglaterra.

757. Se envia el primer órgano desde Constantinopla á Francia.

1028. Se inventan las notas musicales.

1184. Se inventa el violin.

1185. Se inventan los anteojos.

1289. Se inventa el primer molino de aire y la loza de barro en Italia.

1312. Se idea el hacer papel con trapos.

1330. Desde esta fecha, poco mas ó menos, se inventa la pólvora.

1346. Se usan los cañones.

1404. Se fabrica el primer sombrero en París.

1410. Se pinta el primer cuadro al óleo sobre un lienzo.

1423. Se inventa en Flandes grabar en madera.

1442. Se inventa el arte de imprimir en Maguncia por Gutenberg.

1460. Aparece impreso el primer almanaque en Alemania, por Jorge von Yurbah.

1464. Se establece el correo público.

1480. Se empieza á grabar al agua fuerte.

1488. Se imprime la Biblia hebrea completa en siete idiomas distintos.

1492. Se descubre la América por Cristóbal Colón y los españoles, y se construye el primer reloj de bolsillo en Urenburgo.

1500. Se inventa el alhambre, el lacre, y se introduce el uso del tabaco.

1530. Se inventa el torno de hilar.

1543. Se fabrica el primer alfiler en Inglaterra.

1588. Se inventan las bombas y morteros.

1603. Se establecen fábricas de cristal en España y Francia.

1608. Se usa el primer telescópio en un Observatorio de Inglaterra.

1610. Se introduce el té en Europa.

1626. Se inventan los barómetros y los termómetros, se estampan los primeros grabados en color, y se importa el chocolate á España desde Caracas.

1654. Se construye la primera bomba de aire.

1666. Se empieza á alumbrar y á barrer las calles en Lóndres.

1669. Se representa la primera ópera italiana en París.

1670. Se inventa la primera máquina para hacer medias.

1680. Se inventan las bayonetas, las baquetas y los paraguas.

1699. Se usan los fusiles de infantería.

1702. Se inventan las bombas para incendios.

1731. Se publica el primer periódico en París.

1738. Se forran los primeros buques de cobre.

1746. Se descubre la electricidad.

1748. Se inventa el métodc de hablar para la enseñanza de sordo-mudos.

1752. Aparece el primer anuncio en un periódico de Inglaterra.

1792. Se inventa el telégrafo.

1766. Se inventa la litografia por Schefelder.

1798. Se descubre el primer fósforo para hacer luz, y se efectúa la ascension del primer globo aerostático.

Telégramas

Periódicos de Barcelona

Madrid 23.—Sábese que el Gobierno búlgaro ha sido traidor, destronando al príncipe Alejandro, aprovechando para ello la circunstancia de hallarse ausente de la capital.

Este suceso ha producido gran pánico en la Bolsa de Viena.

—En el Consejo de ministros el señor Puigcerver ha trazado á sus compañeros las líneas generales de los presupuestos del Estado que presentará al Congreso en Enero próximo.

Se ha acordado conceder una subvencion para el mejor éxito de la Exposicion Universal de Barcelona de 1887.

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy.

San Luis, rey de Francia.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia del Mercadal

Seccion recreativa.

Un coronel muy perezoso tenía dos asistentes que no le iban en zaga.

—Juan, ¿estás ahí?

—Sí, señor, mi coronel.

—¿Qué estás haciendo?

—Nada, señor.

—¿Estás ahí, Pedro?

—Sí, señor, mi coronel.

—¿Qué haces?

—Estoy ayudando á Juan.

—Pues bien, cuando concluyas entra á darme las botas.

DIRECTOR D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de «La Lucha.»

Anúncios.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA
Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes en la estacion de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

		Llegada	Salida
»	Tren correo.	6'51	6'56
»	Tren mixto.	10'31	10'56
Tarde.—	Tren mixto.	1'30	2'8
»	Tren correo	3'31	3'39
Noche.—	Tren mixto.	10'48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

Mañana—	Tren mixto.	6'3	6'13
»	Tren correo.	8'24	8'30
Tarde.—	Tren mixto.	12'52	1'30
»	Tren correo.	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

Las Personas que conocen las
PILDORAS del Dr DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Los Conservadores
Y
EL COLERA MORBO,
folleto escrito por
D. PEDRO ANTONIO TORRES.
Precio *UNA PESETA*.—Se vende en la Imprenta de este periódico.

PILDORAS HOLLOWAY.

Ese remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Pildoras HOLLOVAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion formal, regulariza las secreciones y restablece la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta prefeccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno apovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costi ades toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Hollovay.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Hollovay 533, Oxford-Street, Lóndres.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los *Sres.* D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerian admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crouchet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

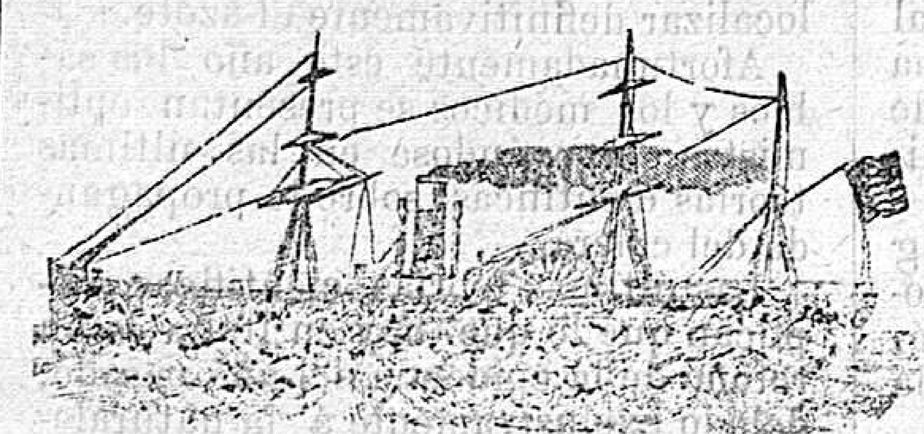
LA NUEVA COLONIAL
GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE Á VAPOR
DEPÓSITOS GENERALES
Madrid, Cármen, 1.—Barcelona, Hospital, 46.
Se regala un magnífico cromo á los consumidores de dicho Chocolate.

DE VENTA en toda España y en *GERONA* en las confiterias y tiendas de comestibles de los señores Benito Masót, Rambla de la Libertad, 2: Benito Bosch, Cort-Real, 15: Juan Cornellá, Ciudadanos, 1: Tomás Burch, San Francisco, 5: Dolores Comas, Rambla de la Libertad, 21: Teresa Serra, id. 6: José Colomer, Cort-Real, 4: Sixto Massa, San Francisco, 9: Pous Hermanos, Cort-Real, 3: Juan Viñas, Platería, 18 y Pedro Frigolé, Cort-Real, 2. 6-16

GOTA Y REUMATISMOS
Curacion por el **LICOR** y las **PILDORAS** del **Dr Laville:**
El **LICOR** *se emplea en el estado agudo; las* **PILDORAS**, *en el estado crónico.*
Por Mayor: **F. COMAR**, 28, rue Saint-Claude, PARIS
Venta en todas las Farmacias y Droguerias. — Remitese gratis un Folleto explicativo.
Exíjase el Sello del Gobierno Frances y esta Firma: Laville D.M.P.

ABERTURAS DE REGISTRO

VAPORES CORREOS
DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑÍA



SERVICIO PARA PUERTO-RICO
HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA ÇOLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

*L*os vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de *Barcelona* y 30 de *Cádiz*, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del *Pacífico*, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.
Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.
América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de dias, Calon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.
Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California.
Sud del Pacifico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.

Nota.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

El dia 25 de Agosto saldrá de Barcelona el Vapor

CIUDAD CONDAL

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancias y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancias y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, *Provence Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne, admitiendo carga y pasajeros*

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Setiembre

UN GRAN VAPOR.
DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAGEROS Y CARCA.

*N*OTA.—*E*stando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, **160** duros.—2.ª **100** duros.—3.ª **40** duros.

Nota.—*E*stos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

*L*os pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino *S*erán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. *L*as peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

*L*os equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañia.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa

IMPRENTA
DE
ALBERTO NUGUÉ.

Plaza de Bell-lloch número 4.—Gerona.

En este establecimiento se hacen impresos de todas clases y á precios módicos.